

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FUNDACION GARCIA-SINERIZ

#### *Anuncio de subasta*

La «Fundación García-Siñeriz», de carácter benéfico-docente, domiciliada en Madrid, calle de Juan Bravo, número 19, saca a subasta pública notarial, con la debida autorización administrativa, los tres lotes separados siguientes, como cuerpos ciertos y en el estado físico y jurídico en que se encuentran:

1. Lote número 1. Piso quinto, con sus anejos (cuartos trasteros y lavadero), y plaza de garaje, de la casa en Madrid, calle Juan Bravo número 19, que ocupa toda la planta, con 336 metros 14 decímetros cuadrados, más 6 metros cuadrados de voladizo de la terraza. Libre de cargas, salvo las servidumbres de luces y vistas sobre los patios mancomunados, medianería y recíproca de chimeneas de ventilación, afectantes a la casa total. Inscrito, como piso cuarto que ocupa toda la planta sexta, en el Registro de la Propiedad número 1 de Madrid, libro 487, folio 184,

finca 10.961, y el garaje como cuarta parte indivisa de la finca 10.954, al folio 137 del mismo libro. Precio mínimo de licitación, 104.514.277 pesetas. Depósito previo, 5.235.713 pesetas.

2. Lote número 2. Inmueble en el Escorial, calle Reyes Católicos, número 8, comprensivo de parcela de 1.371 metros cuadrados y casa de una sola planta de 139,05 metros cuadrados, comprendidos en aquellos. Libre de cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, en el tomo 660, libro 22 de El Escorial, finca número 1.381, inscripción primera. Precio mínimo de licitación, 33.705.320. Depósito previo, 1.695.266 pesetas.

3. Lote número 3. Un automóvil marca «Mercedes, 280 SE», de cinco plazas, 18 caballos, matrícula M-5592-B. Libre de cargas. Precio mínimo de licitación, 718.000 pesetas. Depósito previo, 45.900 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego general de condiciones aprobado por Decreto de 21 de julio de 1972, anejo I («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), por pliegos cerrados, y se celebrará el día 22

de mayo de 1991, a las once horas, en la Notaría de don Antonio Rodríguez Adrados, sita en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 61, piso primero, derecha, donde podrán consultarse los títulos y antecedentes de los bienes objeto de la subasta.

Todos los gastos e impuestos, incluso el del incremento de valor sobre los inmuebles de naturaleza urbana (plusvalía municipal), si lo hubiere, serán de cuenta de los rematantes. Para tomar parte en la subasta será indispensable haber depositado previamente las cantidades anteriormente señaladas, entregando la correspondiente suma en metálico al Notario autorizante de la subasta al presentarse la oferta, o constituyendo dicho depósito a favor del expresado Notario en cualquier Banco o Caja de Ahorros existente en Madrid, en cuyo caso se presentará el resguardo correspondiente al entregar la oferta al Notario.

Se admitirán las ofertas hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1991.

Madrid, 4 de abril de 1991.—El Secretario, José María Brun Marina.—2.609-C.